

Guatemala 27 de junio de 2014

Señor  
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

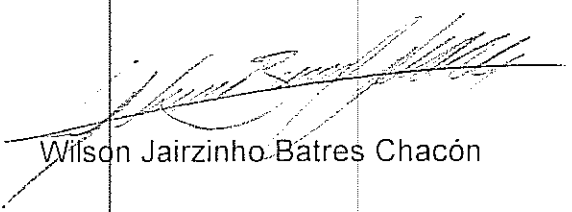
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al **mes de junio** del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 330-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 33-2014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura sin serie número 0000099.

Actividades Realizadas:

- a) Análisis, redacción y elaboración del proyecto de Convenio de Cooperación Interinstitucional a suscribirse con la Fundación Olímpica Guatemalteca.  
**RESULTADO OBTENIDO:** Darle tramite a esta gestión, en virtud que es de provecho para ambas instituciones.
- b) Análisis, redacción y elaboración del proyecto de Convenio de Cooperación Interinstitucional a suscribirse con la Asociación Deportiva Nacional de Hockey de Guatemala.  
**RESULTADO OBTENIDO:** Proyecto de dicho convenio para que sea analizado por las Autoridades correspondientes y que decidan si es procedente suscribirlo o no.
- c) Revisión de proyecto de Bases para el Evento de Licitación de obra a realizarse en el municipio de Agua Blanca del departamento de Jutiapa.  
**RESULTADO OBTENIDO:** Se entregaron las correcciones a la sección de Compras de esta Dirección General, para que sean realizadas y este evento siga su trámite administrativo correspondiente.
- d) Negociaciones entre la entidad Aseguradora Fidelis y la entidad mercantil denominada Tecnología de Negocios, S.A. para ver si es procedente que este Ministerio, reciba bienes contratados fuera del plazo pactado.

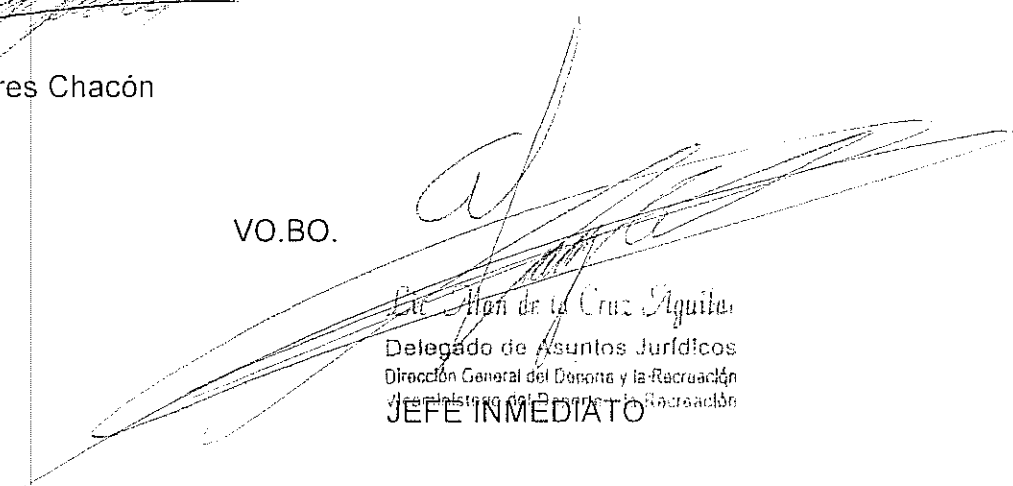
*Lic. Allan de la Cruz Aguilar*  
Delegado de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Administración del Deporte y la Recreación

**RESULTADO OBTENIDO:** Las Autoridades Administrativas correspondientes, están analizando esta situación de acuerdo a la ley específica, previo de tomar una decisión.



Wilson Jairzinho Batres Chacón

VO.BO.



Lic. Alon de la Cruz Aquino  
Delegado de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Jefe Inmediato